



000180

ACTA 2-2014

SESIÓN COMITÉ OPERATIVO ANTEPROYECTO PDA VALDIVIA

Fecha Reunión: 20 de Noviembre de 2014

Hora: 10:00 hrs.

Lugar: Sala Los Pellines – CONAF.

TABLA:

- 1- Presentación Calefactores y Leña, realizada por Jean Paul Pinaud.
- 2- Discusión y propuestas entorno a la temática Calefactores y Leña.

ASISTENTES (17) Y EXCUSAS (0) Ver Anexo N° 1.

RESUMEN DE DISCUSIÓN

- Jean Paul Pinaud, profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, da la bienvenida y da a conocer el contexto y trabajo de la sesión.
- Una vez finalizada la presentación, se analiza y discute en relación al tema Leña y Calefacción, y se proponen las siguientes medidas en cada línea:
- La Seremi de Medio Ambiente, Carla Peña, indica que en esta sesión es sumamente importante unificar criterios y medidas entorno a la leña, y que cada medida debe ir alineada con inyección de recursos. Indica además que las instituciones que no han enviado el informe sectorial, acuerdo de la sesión anterior, lo hagan llegar a la brevedad posible a los profesionales de la Seremi de Medio Ambiente.
- Luis Illanes, Director del SEC, indica que en relación a la nueva norma de emisión de calefactores que comenzó a regir el 1 de octubre de 2014, la fiscalización también estará centrada en todas las comunas de la región, y de tal forma dar cumplimiento a la normativa no sólo en la capital regional.
- Jean Paul Pinaud, profesional de la SEREMI MA, indica que para abordar y trabajar la temática leña y calefactores, es necesario la conformación de un subcomité con integrantes del Comité Operativo, cuyo servicio posea directa relación con las líneas de acción. El plenario apoya la moción.
El subcomité queda conformado por las siguientes instituciones: SEREMI de Medio Ambiente, Energía, Salud, Educación, Conaf, Municipalidad de Valdivia,

- Gobierno Regional, Indap, Corfo y Sercotec. Se agendará una reunión del subcomité en el mes de diciembre.
- Patricio Barría, rep. de la SEREMI de Educación, indica que una buena opción para adquirir leña de calidad, son las compras asociativas entre juntas vecinales y productores/comerciantes de leña, tomando como ejemplo la compra asociativa que realiza Fundo El Carmen (Junta de Vecinos) de Temuco.
 - Ernesto Weil, rep. de CONAF, indica que es sumamente importante fomentar los centros de acopio y secado de leña, e incluso la implementación de patios de energía, lo cual permite incentivar el mercado formal del producto (origen, impuestos, leña seca, entre otros).
 - Ignacio Peña, rep. de INDAP, indica se está realizando un trabajo mancomunado entre Conaf e Indap, donde se está brindando asistencia técnica a productores de leña en la elaboración de planes de manejo, además de la construcción de secadores de leña.
 - María Paz Conejeros, rep. de CORFO, manifiesta que durante el año 2014 se implementó un Programa de Emprendimiento Local (PEL) con el Sistema Nacional de Certificación de Leña (SNCL), donde se brindó apoyo técnico a 17 empresarios del rubro (capacitación, talleres, giras tecnológicas), donde incluyó además un plan de inversión. El diagnóstico de este proyecto, concluyó que el gran cuello de botella de los empresarios es la materia prima, específicamente en el origen del producto.
 - Nelson Martínez, rep. de la SEREMI de Transportes, plantea de que la leña al estar seca (bajo 25% de humedad) igual genera contaminación, ciertamente en menor grado que leña húmeda (superior al 25% de humedad), por lo cual el objetivo es disminuir el consumo de leña e incentivar el uso de otros combustibles.

A continuación se proponen las siguientes medidas en la línea Leña y Calefactores, que deben ser abordadas por el subcomité:

LEÑA

- Subsidios de leña seca en sectores vulnerables de la Zona Saturada.
- Regulación en cuanto a la otorgación de patentes municipales en locales de venta de leña.
- Mejorar sistema de sanciones y multas entorno a la fiscalización del mercado de la leña.
- Venta de leña seca en la comuna, ajustándose a la Norma Chilena INN 2907/2005.
- Formulación y aplicación de una ordenanza municipal, enfocada en la compra y venta de leña.

- Generar un informe mensual de stock de leña seca, indicando los puntos de venta en la zona saturada.
- Fomentar programas de difusión incentivando la compra anticipada de leña.
- Fomentar programas educativos entorno al uso responsable de leña.
- Incentivar fondos rotatorios dirigidos a productores para secado de leña a través de FNDR.
- Fomento a centros de secado y acopio de leña.
- Fomentar compras asociativas de leña.
- Fomentar la utilización de otros combustibles más limpios, tales como el pellets, gas y kerosene.
- Conformar una mesa de fiscalización, con el fin de regular el mercado de la leña en la zona saturada, aunando medidas y planes de fiscalización.
- Generar compras asociativas de leña.
- Fomentar e incentivar a la industria del Pellet y Astillas, en la región.

CALEFACTORES

- Fomentar programas de recambio de calefactores, con combustibles diferentes a la leña.
- Generar un programa de difusión entorno a la tipología y eficiencia de equipos de calefacción.
- Fomentar la calefacción distrital, ya sea en estudios de factibilidad y/o proyectos pilotos.
- Prohibición de utilización de chimeneas de hogar abierto, lo cual debe estar acompañado de incentivos al recambio.
- Evaluar el cumplimiento normativo, para cocinas a leña.
- Incentivar al cambio de calefactores en Centros Comerciales, por combustibles diferentes a la leña.
- Creación de un registro voluntario de calefactores.
- Fomentar programas educativos entorno a la buena operación de los calefactores.

Tabla de Acuerdos.

	Tema	Responsable
1	Se conforma subcomité de Leña, que la integraran las siguientes instituciones: SEREMI de Medio Ambiente, Energía, Salud, Educación, Conaf, Municipalidad de Valdivia, Gobierno Regional, Indap, Corfo y Sercotec	Seremi de Medio Ambiente
2	Se acuerda fijar fecha de reunión del subcomité de Leña.	Seremi de Medio Ambiente.

000183

3	Envío de informes sectoriales de las instituciones pendientes (solicitado en primera sesión)	Comité Operativo
---	--	------------------

Finaliza la reunión a las 12:40 horas.

Acta N° 2/20-11-2014

Anexo N° 1

ASISTENCIA A SESIONES COMITÉ OPERATIVO PDA

Comité Operativo Anteproyecto PDA

Año 2014

INSTITUCIÓN	NOMBRE	28/10	20/11					
Gobierno Regional	Egon Montecinos	x						
	Natalia Campos	x	x					
SEREMI de Medio Ambiente	Carla Peña	x	x					
	Jean Paul Pinaud	x	x					
	Javier Rodríguez	x	x					
	Marta Ormazabal	x						
CONAF	Rodrigo Pedraza	x						
	Ernesto Weil		x					
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Paz de la Maza	x						
	Nelson Martínez		x					
SEC	Luis Illanes	x	x					
	Ramón Pontigo	x						
SEREMI de Educación	Patricio Barría	x	x					
SEREMI de Agricultura	Claudia Lopetegui							
	Gonzalo Medel							
SEREMI de Energía (Delegada Regional)	Elena Villanueva	x	x					
SERVIU	Cristian Pizarro	x						
	Olga Torres	x						
	José Miguel Mercado	x	x					
Servicio de Evaluación Ambiental	Catalina Osnovikoff	x	x					
SERCOTEC	Luis Medina	x						

000134

SEREMI de Salud	Waldo Gallardo	x						
	René Vásquez	x	x					
Superintendencia de Medio Ambiente	Juan Harries	x	x					
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Francisco Acuña	x						
	Álvaro Pacheco		x					
INDAP	Ignacio Peña	x	x					
CORFO	Julie Valdés	x						
	María Paz Conejeros		x					
SEREMI de Desarrollo Social	Leonel Vera	x	x					
SEREMI Minvu	Carlos Mejías							
	Patricio Contreras							
TOTALES								
ORGANIZACIONES		18	18					
PERSONAS	ASISTENTES (X)	24	17					
	EXCUSAS (E)	1	0					
INVITADOS		0	0					

CPR/JPM/MOA/jrt